

CONCILIO CUBANO

Declaración Oficial 2011

Santiago de Cuba, 14 de enero del 2011

Concilio Cubano es un foro que propone la conciliación de todas las fuerzas opositoras que de forma pacífica nos oponemos al actual régimen.

Pretendemos darle al pueblo de Santiago de Cuba, y eventualmente a toda Cuba, un programa abarcador con propuestas viables en asuntos políticos, económicos y sociales que nos ayuden a salir de la crisis en que nos ha sumido el actual gobierno, que a pesar de llevar 50 años en el poder nos pide ahora más sacrificios, más ahorro, intenta despedir a cientos de miles de trabajadores y a cambio nos ofrece un puñado de medidas económicas que en nada aliviarán nuestra situación.

Por definición, una Revolución es “un proceso que tiende a llevar a cabo transformaciones profundas en todas las esferas de la sociedad, siempre en beneficio de las mayorías oprimidas”.

El pueblo cubano vive tiempos muy difíciles. Sin embargo esta no es una noticia. Desde hace más de 50 años hemos presenciado como se agudiza la pobreza y la permanente violación de los Derechos Humanos.

Hemos cobrado conciencia de nuestra situación actual. No seguiremos guardando silencio. Queremos soluciones, y decimos basta a los discursos y formalidades vacías.

Necesitamos a un gobierno que represente a todo el pueblo de Cuba en su diversidad: política, étnica, religiosa, preferencias sexuales y otras. Necesitamos un gobierno cuyo interés primordial sea el respeto a la libre emisión del pensamiento.

Queremos que se establezcan las instituciones y leyes acordes con la diversidad cultural.

Nuestra situación actual como pueblo, presenta las siguientes características:

En el aspecto económico, la ruina del comercio y las industrias. En lo social y político se aprecia un aumento de la violación de los derechos humanos lo que se traduce en la persecución y acoso contra aquellos que piensan diferente al régimen, el despojo de bienes sin que medie orden judicial alguna y las detenciones arbitrarias; retroceso educacional, cultural y técnico; los maestros emergentes han constituido un fracaso tanto para los padres como para los alumnos. La atención en los hospitales es pésima, muchas veces no se encuentran las medicinas, y se envían a nuestros médicos a cumplir misiones internacionalistas en detrimento de la atención que requieren los habitantes de la provincia. La violencia en nuestras calles ha aumentado considerablemente y vemos con tristeza como se producen asaltos de manera continua, acrecentando esto la inseguridad ciudadana del país.

El gobierno actual propone la “actualización del modelo económico socialista”. Sin embargo, de lo que se trata es de la continuación de un fracaso.

En los lineamientos una vez más se constata que la política en materia económica del régimen comunista será la misma en su esencia: los extranjeros serán los únicos reconocidos para intervenir de conjunto con el Estado en las grandes empresas. A los cubanos sólo se nos da la migaja del ejercicio en las actividades por cuenta propia. No tendremos derecho a aumentar ni mejorar nuestra participación en la economía de nuestro país.

El gobierno propone unos impuestos que son excesivos y absurdos. Experiencias previas tienden a indicar que si se aumentan los impuestos se desanima el consumo y la actividad productiva. Por lo

tanto, la solución no está en crear nuevos impuestos, y sí en reducir los existentes de la siguiente manera:

Artesanos y Constructores: 12%.

Alimentación y el Transporte: un 10 % de sus ingresos.

Servicios personales y artísticos: 8%.

Alquileres de apartamentos: 5%.

Vendedores de frutas y verduras: 3%.

Otras actividades: 2%.

Realmente nos avergüenza ver como la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y su máximo representante el Sr. Salvador Valdés Mesa ha dado un espaldarazo a las directrices de Raúl Castro y dejando a sus trabajadores en total estado de indefensión.

Los trabajadores que serán despedidos no cuentan con los recursos necesarios para salir a flote en el trabajo por cuenta propia. Es verdaderamente inhumano despedir a un trabajador que durante décadas ha devengado un salario miserable, que no cuenta con ahorros suficientes; sin antes garantizar que esa persona tenga acceso a préstamos bancarios.

Por ello es indispensable que el Banco Central apruebe la concesión de créditos a favor de todos aquellos que lo necesiten para sacar adelante sus iniciativas privadas en el sector económico. En este sentido nuestras propuestas son las siguientes:

1. Otorgar el pleno reconocimiento jurídico a los cubanos para que tengan derecho a la propiedad privada.
2. El gobierno debe suministrar ayuda económica que faciliten la adquisición de las materias primas y dar facilidades de pago a aquellos que se inician en el trabajo por cuenta propia.
3. Los trabajadores que padecen invalidez parcial, producto o no del trabajo, deben ser respetados y no deben quedar desempleados, pues les resultaría difícil encontrar un nuevo puesto de trabajo, dadas las circunstancias.
4. Deben quedar desempleados los trabajadores jubilados de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior que se desempeñan en otras plazas, por devengar dos salarios dándole a los ciudadanos menores de 35 años la oportunidad de ocupar las plazas que aquellos ocupaban.
5. Que los trabajadores próximos a los 60 años los hombres y 55 las mujeres se les otorgue el derecho a ser jubilados.
6. Permitir que todos los ciudadanos nacidos en Cuba puedan ser inversionistas en medianas y grandes empresas sin importar que residan o no en el exterior. Es decir, propiciar la descentralización de la actividad económica del país que actualmente se concentra en manos del estado totalitario. Es necesario poner esa actividad en manos del ciudadano cubano.
7. Posibilitar las asociaciones mixtas de empresas y ciudadanos extranjeros con ciudadanos cubanos.

Hemos presenciado con tristeza e indignación como nuestras ciudades se han convertido en un amasijo de polvo, personas indigentes y discriminación. Nuestras calles han sido destruidas una y otra vez en nombre de supuestos programas de infraestructuras que no concluyen nunca, debido a la desidia y negligencia oficial. La llamada "obra del siglo", no lo será por su calidad sino porque demorará 100 años en concluir su ejecución.

Ante esta situación proponemos lo siguiente:

1. Crear una Comisión que valore los gastos de los programas de infraestructuras y asignar el Proyecto de ejecución de las obras a una Agencia Privada, lo que posibilitaría generar empleos en dichas obras a favor de los trabajadores que hayan sido despedidos producto de las medidas adoptadas por el régimen de Raúl Castro.

2. Derogar el Decreto No. 217 del 22 de abril de 1997 por el cual se le impide a los ciudadanos el libre movimiento, fundamentalmente hacia Ciudad de la Habana.
3. Autorizar la compraventa de viviendas sin limitación alguna.
4. Creación de un organismo adjunto a la Dirección Provincial de Salud Pública que atienda de forma esmerada a todos los indigentes que de forma creciente se encuentran en un total estado de abandono y pernoctan en las calles de nuestras ciudades.
5. Devolverle la autonomía al sistema universitario cubano.
6. La eliminación de todas las restricciones que impiden a los ciudadanos cubanos la libre entrada y salida al territorio nacional.
7. Modificar la Ley de Procedimiento Penal y en consecuencia se disponga el derecho que tiene todo acusado a disponer de un abogado que lo represente desde el mismo momento de su detención; las medidas cautelares sólo podrán ser decretadas por El Tribunal competente y no por la Fiscalía como ha estado ocurriendo hasta ahora y debe desaparecer la figura del estado peligroso.
8. Exigir la inmediata aprobación de un nuevo Código de Familia que autorice la formalización de matrimonios entre personas del mismo sexo, con los mismos derechos que se le otorga a las parejas heterosexuales. Esto incluye el derecho a la adopción.

Después de 4 años de un discurso vacío por parte del régimen continúa la discriminación hacia las personas con diferente orientación sexual, algo que es totalmente incompatible con una sociedad democrática y civilizada.

Formamos parte de una oposición pacífica que presenta un programa alternativo viable. Representamos las justas demandas del pueblo santiaguero y eventualmente del pueblo cubano. Debido a las actividades que realizamos y a nuestro continuo reclamo por los derechos que nos asisten, hemos sido víctimas de la mayor campaña de difamación y represión que movimiento opositor haya recibido jamás en la historia contemporánea. A pesar de esa realidad y del hecho cierto de que el recurso más importante con el que contamos es la verdad, pretendemos darle un mensaje de esperanza a nuestro pueblo: al joven que ha perdido sus esperanzas, a los padres que aún lloran por la muerte de un hijo que intentaba encontrar un futuro fuera de su país; a los ancianos que después de tantos años de trabajo reciben una pensión que no les alcanza ni para comer, a todo aquel que ha perdido su fe, presentamos hoy nuestra Declaración, comprometiéndonos a seguir nuestra lucha por ustedes.

Contamos para este noble empeño con todos los cubanos, con el irreductible y con aquel que tuvo un pasado de connivencia con la injusticia pero que ahora intentará encontrar en el futuro las causas de su traición a la libertad.

El 14 de enero de 1934 el gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín, decretó la intervención provisional de todas las oficinas, fábricas y talleres de la Compañía Cubana de Electricidad, empresa subsidiaria de la norteamericana Electric Bond & Share la cual mantenía un oneroso monopolio y se resistía a acatar las demandas exigidas por los obreros y empleados a través de su organización sindical. Hoy, a 76 años de aquel acto reivindicatorio los opositores en Santiago de Cuba declaramos que el régimen cubano ocupa hoy el lugar de aquella mal llamada "Compañía Cubana de Electricidad", con sus prácticas monopolísticas y degradantes hacia los trabajadores y hacia el pueblo. Por tanto, declaramos inmovible solamente a la justicia y a la libertad.

Con el apoyo de nuestro pueblo, la solidez de nuestro programa político y nuestro método de lucha pacífica, ha llegado la hora de intervenir la "Compañía Cubana de la Gobernación" que hoy intenta apagar nuestras ideas.